





PERÚ DIGITAL 2021

Foro Internacional:

Aportes a la Propuesta de Política Nacional de Tecnologías de la Información y la Comunicación y Banda Ancha



POLÍTICA NACIONAL DE TIC Y BANDA ANCHA

Virginia Nakagawa MoralesViceministra de Comunicaciones
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Marzo de 2018

I. VISIÓN DEL SECTOR AL 2021

VISIÓN

Ser un país con mayor bienestar social y mejor competitividad, que promueve la igualdad de oportunidades gracias al uso intensivo y desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y de la banda ancha

MARCO LEGAL DEL SECTOR

Reglamento de la Ley N° 29904, Ley de Promoción de la Banda Ancha y Construcción de la RDNFO Decreto Supremo N° 014-2013-MTC

"Artículo 5.- Política Nacional de Banda Ancha (...)

5.2 La formulación de la Política Nacional de Banda Ancha se encuentra a <u>cargo del Viceministerio de Comunicaciones.</u>

(...)

5.4 La Política Nacional de Banda Ancha <u>definirá objetivos y metas</u> específicas de corto, mediano y largo plazo. Será evaluada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones permanentemente, quien de resultar necesario, formulará la actualización respectiva al menos una vez cada 3 años"

35ª POLÍTICA DE ESTADO:

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Política de Estado (aprobada en agosto 2017)



Acuerdo Nacional

35 políticas de Estado agrupadas en 4 objetivos:

- 1) Democracia y Estado de derecho
- 2) Equidad y Justicia Social
- 3) Competitividad del País
- 4) Estado eficiente, transparente y descentralizado

"Nos comprometemos a impulsar una sociedad de la información hacia una sociedad del conocimiento orientada al desarrollo humano integral y sostenible, en base al ejercicio pleno de las libertades y derechos de las personas, y capaz de identificar, producir, transformar, utilizar y difundir información en todas las dimensiones humanadas incluyendo la dimensión ambiental.

Promoveremos el acceso universal al conocimiento a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), acompañado de la generación de contenidos, servicios y bienes digitales así como del desarrollo de capacidades para que todos los peruanos puedan desempeñarse plenamente y de manera segura en el entorno digital, y de igual manera promoveremos mecanismos que fortalezcan el acceso, conectividad y su uso en las regiones del país.

Promoveremos las TIC como medios para fortalecer la gobernabilidad democrática y el desarrollo sostenible, a través de un servicio moderno, transparente, eficiente, eficaz, efectivo y descentralizado al ciudadano."

¿Por qué es necesaria la Política Nacional de TIC y Banda Ancha?



Infraestructura y espectro

• Ej. Distritos no conectados a redes de fibra óptica

Servicios de comunicaciones

 Ej. Alta disparidad de acceso a Internet móvil y fijo entre regiones

Industria y servicios digitales

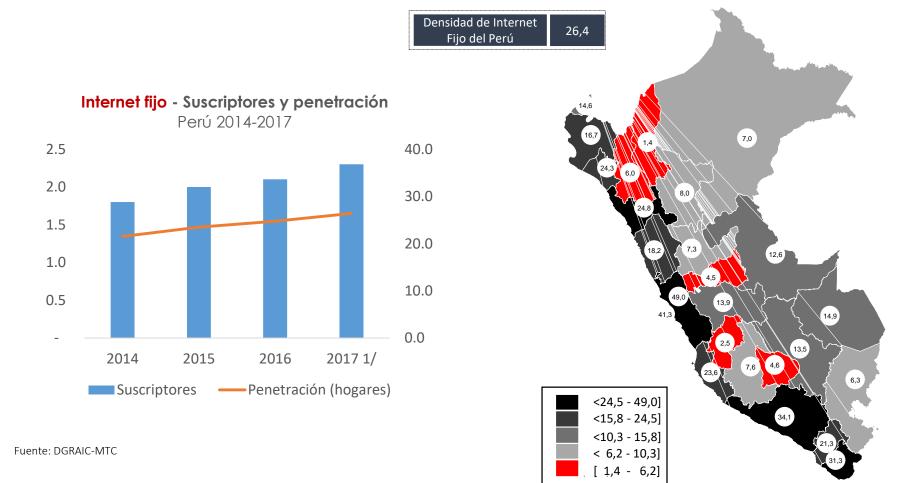
• Ej. Limitado uso de teleducación y telesalud

Usuarios

• Ej. Bajo uso de Internet

Servicios de comunicaciones – Internet Fijo: Suscriptores y Penetración

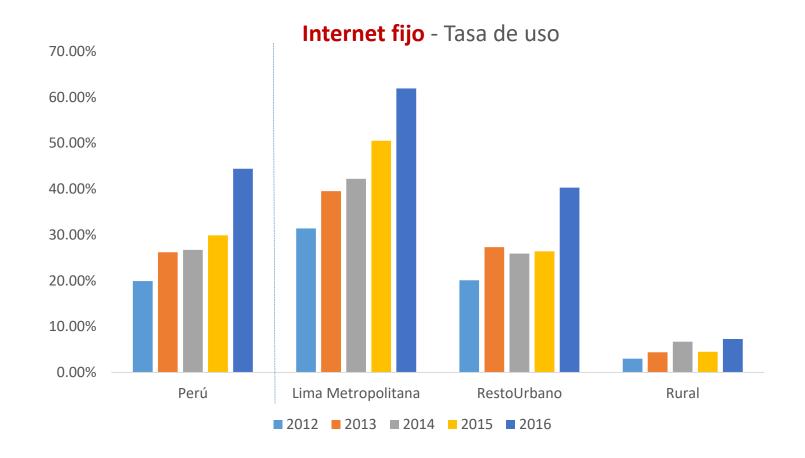
Densidad Internet (hogares) fijo por Región 2017



Fuente: Reporte de empresas operadoras Elaboración: DGRAIC-MTC

Usuarios – Internet Fijo:

brechas en tasa de uso



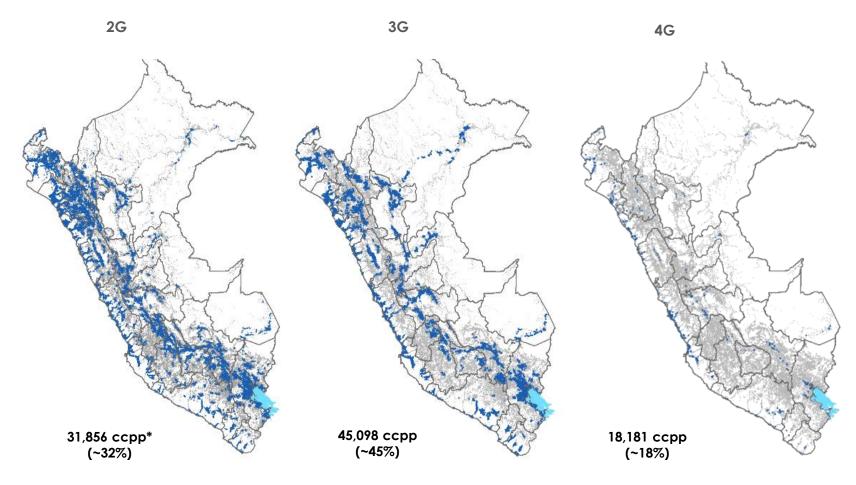
Nota: A nivel de personas desde los 12 años de edad.

Fuente: OSIPTEL - ERESTEL 2012-2016

Elaboración: DGRAIC-MTC

Infraestructura y espectro – Internet Móvil

Brechas de cobertura (2017IIT)



Con cobertura

Sin cobertura

Fuente: DGRAIC-MTC Elaboración: DGRAIC-MTC

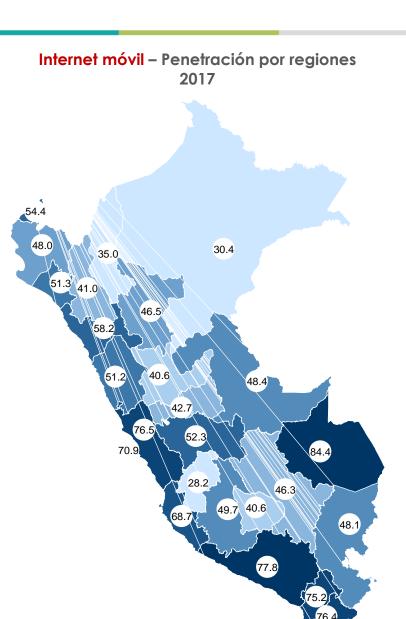
*: valores al 2016IV, CCPP: centros poblados

Servicios de comunicaciones – Internet Móvil:

suscriptores y penetración



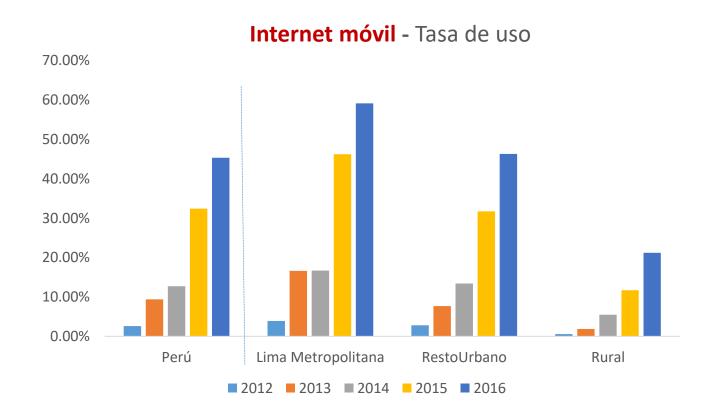
Fuente: DGRAIC-MTC



Fuente: DGRAIC-MTC

Usuarios – Internet Móvil:

Brechas en tasa de uso



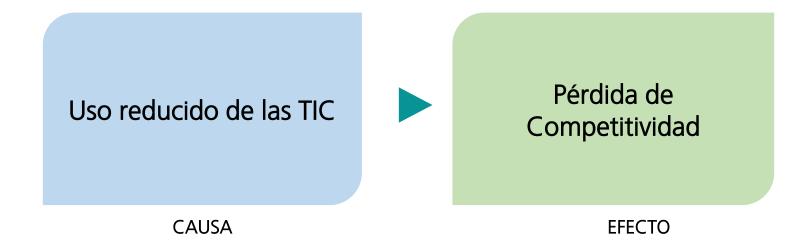
Nota: A nivel de personas desde los 12 años de edad.

Fuente: OSIPTEL - ERESTEL 2012-2016

Elaboración: DGRAIC-MTC

Problemática en el desarrollo digital del país

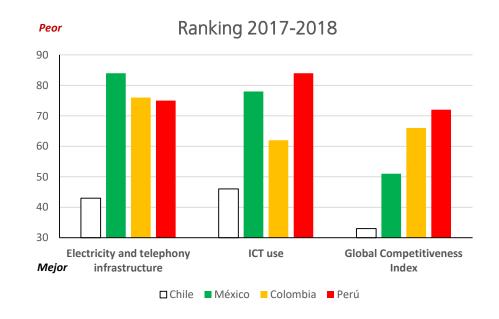
El desarrollo de los países y sus economías se sostiene en la tecnología. Por ello, es importante promover condiciones apropiadas para el desarrollo digital del país



Comparativos internacionales en el desarrollo digital

RANKING MUNDIAL DE COMPETITIVIDAD (GCI, 2017-2018)

- Perú en el puesto 72 (de 137 países)
- Perú presenta los valores más bajos de uso de las TIC. Chile es el mejor ubicado.
- A pesar de contar con mejor ranking de infraestructura que otros países, el Perú es el menos competitivo.



Fuente: GCI (2017), Elaboración: MTC-DGRAIC

Objetivo de la Política TIC y Banda Ancha

Fomentar el acceso, uso y aprovechamiento de las TIC en el desarrollo de las personas y de la sociedad en su conjunto, garantizando el ejercicio ciudadano, la igualdad de oportunidades y la competitividad del país

5 PILARES TRANSVERSALES

1. Desarrollo del marco normativo y regulatorio

2. Provisión de infraestructura

3. Mejora de accesibilidad

- 4. Alfabetización digital y formación de capital humano en TIC
 - 5. Arreglo institucional con facultades y funciones para implementar las políticas en TIC

6 POLÍTICAS GENERALES

- PE1 Fomentar el despliegue y garantizar una adecuada infraestructura de transporte y acceso de telecomunicaciones
- PE2 Fomentar la gestión y el uso eficiente del Espectro Radioeléctrico
- PE3 Garantizar la suficiente cobertura y continuidad de los servicios de telecom.
- **PE4** Fomentar la **competencia** de los servicios de telecom.
- PE5 Promover el desarrollo de servicios digitales, aplicaciones y contenidos en el Perú
- PE6 Fomentar el uso de la banda ancha y el desarrollo de la cultura y alfabetización digital

OBJETIVOS (1 de 2)

Incrementar la cantidad de distritos con cobertura del servicio de acceso a Internet

Incrementar los niveles de penetración del servicio de acceso a Internet

Promover la competencia de los servicios de telecomunicaciones

Incrementar los niveles de uso de Internet

OBJETIVOS (2 de 2)

Promover el uso de las TIC para la gestión de riesgos de desastres a nivel nacional, así como la sensibilización y desarrollo de capacidades digitales en los ciudadanos para su prevención y tratamiento

Reducir las brechas de acceso, uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en beneficio de los ciudadanos, del sistema educativo nacional, la gestión educativa y la formación docente.

Fomentar y extender el uso de las TIC en las Instituciones prestadoras de salud a nivel nacional en la consulta, atención, gestión, educación y desarrollo de capacidades

Fomentar el desarrollo de capacidades y de prácticas de seguridad en los distintos estamentos de la sociedad para la gestión de amenazas y riesgos de naturaleza digital

Establecer un marco de promoción de las TIC para el desarrollo de las Ciudades Inteligentes en el país

TEMAS DEL FORO INTERNACIONAL

GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

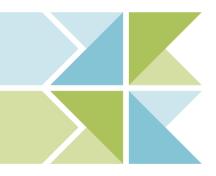
EXPERIENCIAS JAPONESA EN SOLUCIONES TIC

TELESALUD

TELEDUCACIÓN

SEGURIDAD DIGITAL

BIG DATA / CIUDADES INTELIGENTES



GRACIAS



